



GERENCIA REGIONAL DE CUSCO UNIDAD EJECUTORA 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR UNIDAD DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE POTENCIAL HUMANO



"UNIDAD EJECUTORA 401: SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

COMUNICADO

Se comunica a todo el personal de la Unidad Ejecutora 401 Salud Canas Canchis Espinar que el proceso de nombramiento del personal contratado bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, y el cronograma APROBADO en el marco de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, SE SUSPENDE; por la recargada labor de los integrantes de la comisión hasta nueva convocatoria y reprogramación del cronograma.

Así mismo, los expedientes serán devueltos el día 13 de agosto.

Sicuani, 07 de agosto del 2025.



